



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Corte Superior de Justicia de Junín

PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 138-2020-P-CSJGU/PJ

**Huancayo, trece de mayo del
año dos mil veinte.-**

Sumilla: "AGRADECER al ilustre Jurista Dr. LUIS GENARO ALFARO VALVERDE, por su participación en calidad de **Panelista** en la Conferencia Magistral "**El Rol Contemporáneo del Juez y sus desafíos**", el día 13 de mayo del presente año; y **RECONOCER** sus contribuciones a la Ciencia del Derecho, en mérito a sus trabajos en Derecho Procesal Civil."

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Primero.- Sobre las facultades de la Presidencia

El Presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín es la máxima autoridad administrativa del Distrito Judicial a su cargo, dirige su política interna con el objetivo de brindar un eficaz servicio de justicia en beneficio de la ciudadanía; así, de conformidad con el artículo 90°, numeral 3 del T.U.O. de la Ley Orgánica del Poder Judicial, aprobado por Decreto Supremo N° 017-93-JUS, se encuentra facultado para planificar, organizar y dirigir la política del Poder Judicial en su Distrito.

Segundo.- Sobre la Comisión General de Capacitación de la Corte superior de Justicia de Junín

La Resolución Administrativa N° 121-2008-CE-PJ, del 29 de abril del 2008, emitida por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial aprobó la Directiva N° 008-2008-CE-PJ, que establece las normas para la Conformación y Funcionamiento de las Comisiones de Capacitación, que tiene por objetivo organizar y ejecutar eventos de capacitación, actualización, especialización y programas de inducción, para los servidores judiciales de los distintos niveles y especialidades del Poder Judicial, a fin de mejorar la eficacia y eficiencia del servicio de Administración de Justicia. Para tal efecto, mediante Resolución Administrativa N° 097-2018-P-CSJGU/PJ, del 25 de enero del 2019, se designó la Comisión General de Capacitación de la Corte Superior de Justicia de Junín.



13 de mayo de 2020

Tercero.- Sobre la Conferencia Magistral “Derechos Fundamentales y Poder Judicial en Tiempos del COVID-19”

Como parte de las actividades académicas de la Corte Superior de Justicia de Junín por su Centenario, la Presidencia y la Comisión General de Capacitación organizaron el I Seminario Internacional de Derecho, el cual ha previsto la realización de la Conferencia Magistral **“El Rol Contemporáneo del Juez y sus desafíos”**, a cargo del ilustre Jurista Español Dr. Jordi Nieva-Fenoll, en calidad de Ponente, con la participación del ilustre jurista peruano Dr. Luis Genaro Alfaro Valverde en calidad de Panelista; dirigida a magistrados, personal jurisdiccional, personal administrativo, docentes, estudiantes y público en general.

Cuarto. - Sobre el distinguido expositor Luis Genaro Alfaro Valverde

El distinguido Dr. Luis Genaro Alfaro Valverde es abogado y Profesor ordinario de pregrado y en la maestría con mención en Derecho Procesal en la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), es Doctorando en el Programa de Doctorat en Dret, Economia i Empresa de la Universidad de Girona (UdG - España). Máster en Derecho Público, especialidad en Derecho Procesal por la Universidad Complutense de Madrid (UCM - España), colaborador en Revistas Jurídicas de Perú y España. Ha sido Juez Especializado en lo Civil del Distrito Judicial del Santa y Fiscal Provincial Civil Titular y del Distrito Fiscal de Santa. Es autor de las siguientes obras: “Proceso Europeo de escasa cuantía. De procesal civil europeo”, “La iniciativa Probatoria del Juez. Racionalidad de la prueba de oficio”, “El Principio de Audiencia. Evolución e influencia en el proceso civil”, “La indemnización por la separación de hecho, Análisis doctrinal y jurisprudencial”, entre otras obras.

En ese sentido, considerando la importancia de la difusión de temas de derecho para la formación integral de jueces, auxiliares, secgristas y voluntarios, y en uso de las facultades conferidas por los incisos primero, tercero y noveno del artículo noventa del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AGRADECER al ilustre Jurista Peruano Dr. **Luis Genaro Alfaro Valverde**, por su participación en calidad de **PANELISTA** en la Conferencia Magistral **“El Rol Contemporáneo del Juez y sus desafíos”**, el día 13 de mayo del presente año.

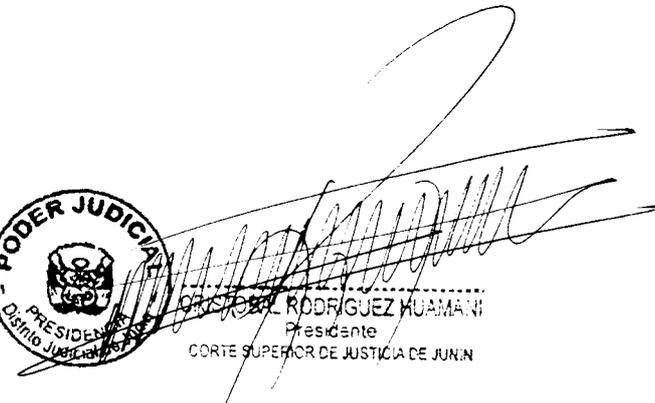


ARTÍCULO SEGUNDO: RECONOCER al ilustre abogado Dr. **Luis Genaro Alfaro Valverde**, por sus contribuciones a la Ciencia del Derecho, en mérito a sus trabajos en Derecho Procesal Civil.

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR la presente resolución al Centro de Investigaciones Judiciales del Poder Judicial, a la Comisión General de Capacitación de esta Corte y al interesado.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.




CRISTÓBAL RODRÍGUEZ HUAMÁN
Presidente
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN